



CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA

Universidad de Valladolid

Un grado en derecho que acerca al aula la práctica jurídica

LUISA MARÍA ESCALADA(*)

El Grado en Derecho que se imparte en el Campus María Zambrano de Segovia acerca la práctica jurídica a un alumnado procedente de diferentes lugares de España. A diferencia de otras titulaciones, desde los primeros cursos los estudiantes se benefician de una formación teórica y práctica, enfrentándose a casos reales, participando activamente en debates y seminarios y tomando protagonismo en jornadas con el seguimiento y tutorización de un profesorado cercano y vocacional.

La titulación cuenta con una moderna sala de vistas en la que el estudiantado toma también contacto con la práctica jurídica en un espacio que reproduce el ambiente real de una sala de juicios.

No es ningún secreto que vivimos en un mundo donde, inevitablemente, también habita la conflictividad; en este escenario, el Grado en Derecho de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid en Segovia ofrece una formación complementariamente enriquecedora que satisface la doble vertiente: individual, de autorrealización personal para quienes cuenten con una nítida vocación jurídica y, colectiva, igualmente importante cuando se desea contribuir a la prevención de los conflictos y, en definitiva, a preservar la paz social.

Desde el punto de vista formativo, el Título enseña a los estudiantes a razonar jurídicamente, aportándoles los conocimientos y habilidades necesarias, tanto para interpretar y elaborar documentos jurídicos, como para asumir funciones de asesoramiento y defensa legal, lo que incluye el recurso a los tribunales o a métodos de resolución extrajudicial.

La formación resulta además complementada con la posibilidad de realizar prácticas en diversos destinos —entre los que destaca la Clínica Jurídica Internacional en Derechos Humanos—, la organización de Seminarios de Especialización y los programas de movilidad Erasmus y SICUE, que permiten cur-



Sala de Vistas Campus María Zambrano.

ALBERTO MORALA

EN EL GRADO EN DERECHO DESDE LOS PRIMEROS CURSOS LOS ESTUDIANTES SE BENEFICIAN DE UNA FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA, ENFRENTÁNDOSE A CASOS REALES

EL TÍTULO ENSEÑA A LOS ESTUDIANTES A RAZONAR JURÍDICAMENTE, ADQUIRIENDO CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES NECESARIAS PARA INTERPRETAR Y ELABORAR DOCUMENTOS JURÍDICOS, COMO PARA ASUMIR FUNCIONES DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA LEGAL



Campus María Zambrano.

EL ADELANTADO

rios, Abogados, Procuradores, Jueces, Fiscales, Letrados de la Administración de Justicia, personal integrante de la Oficina judicial, etc.), también presenta un perfil adaptativo que amplía enormemente las opciones de encaje en el mercado laboral; no debe olvidarse que en cualquier trabajo es, en ocasiones imprescindible y siempre conveniente, contar con saberes jurídicos. En este último sentido y, a modo de ejemplo, el Grado permite acceder a las oposiciones de funcionarios de las Administraciones públicas y de organismos internacionales (ONU, UE, etc.) así como desempeñarse laboralmente en la empresa privada, en asociaciones, sindicatos, ONGs, etc.

En resumen, es evidente que el Grado en Derecho de la de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación de la Universidad de Valladolid en Segovia proporciona una formación teórica muy útil y necesaria, a la vez que un enorme potencial de salidas profesionales

sar parte del Grado en otra Universidad (española, de un país de la UE o de fuera de ésta).

Desde el punto de vista profesional, es necesario precisar que, si bien la Titulación tie-

ne una evidente proyección en cuanto a la formación de operadores jurídicos se refiere (Nota-

(*) Profesora Titular de Derecho. UVa Segovia.